

■ Suspensión temporal

Última hora: se suspende cobro de tasa en parqueaderos en Cali para financiar el MIO

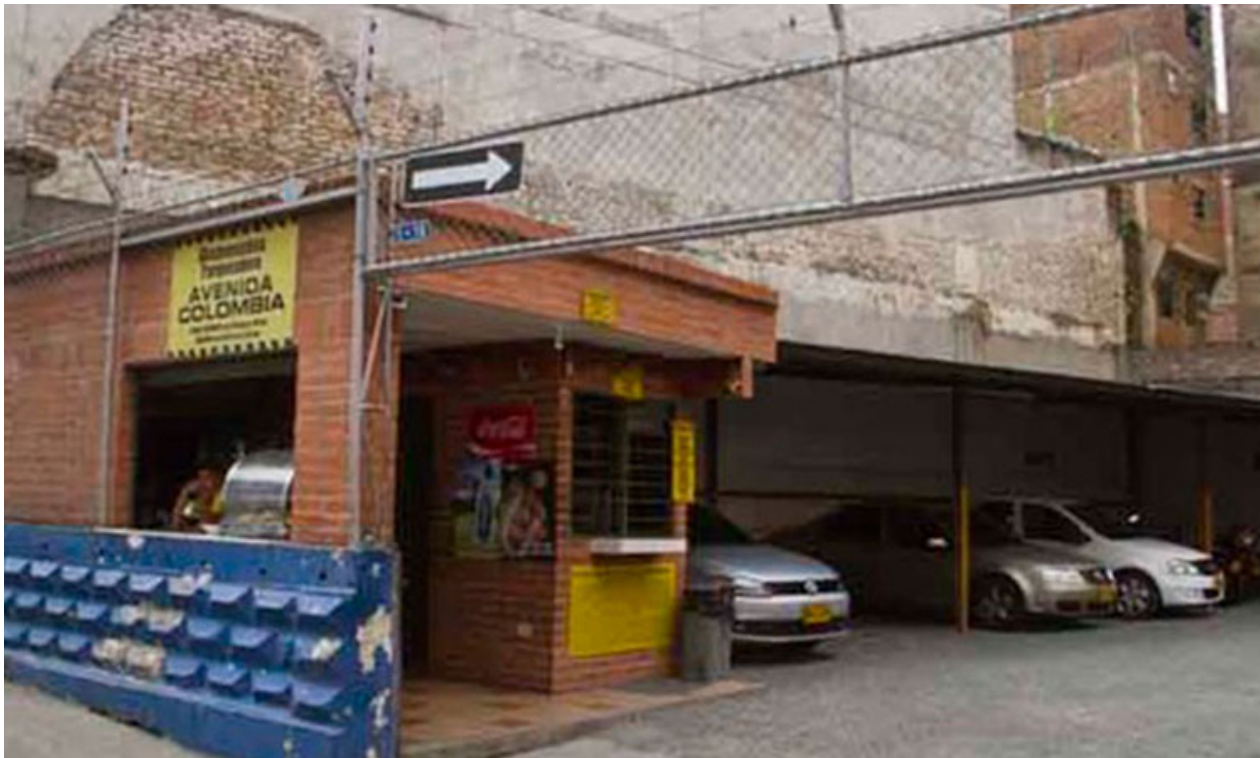


Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Jueves 27 de Junio, 2024

Hoy, en una reunión con propietarios y administradores de parqueaderos en la ciudad de Cali, el alcalde Alejandro Eder comunicó la suspensión del Decreto 0439 de 2024, que consistía en el cobro de una contribución por el servicio de parqueadero fuera de vía pública.

Esta medida, que tenía previsto su inicio para el próximo 1 de julio, buscaba generar recursos para el Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO.

La decisión fue reafirmada por el secretario de Movilidad, Wilmer Tabares.

Durante el anuncio, explicó que se establecerá una mesa de trabajo con los comerciantes y administradores de parqueaderos para discutir la medida y encontrar soluciones conjuntas que beneficien a todas las partes involucradas.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico



DESTACADO

LO MÁS VISTO

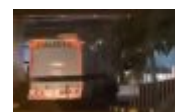
LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Cajacopi, otra EPS que cerrará sus puertas](#)



[Pareja fue encontrada sin vida en un motel en Cali](#)



[Peligro en cajeros: autoridades advierten sobre 'cambiazos' en época de prima](#)



[Anuncian ajustes del predial entre el 30% y 200%](#)

“Vamos a empezar a hacer un trabajo mancomunado con todos los comerciantes y con los administradores de los parqueaderos, vamos a hacer una mesa de trabajo que inicia en el próximo martes y vamos a suspender mientras tanto la medida, o sea, todavía no vamos a iniciar el 1 de julio”, afirmó Tabares.

El concejal Marlon Cubillos también estuvo presente en la reunión y destacó la importancia de esta decisión para la comunidad caleña.

Enfatizó que se trata de un esfuerzo conjunto entre la administración y los comerciantes de Cali para encontrar soluciones efectivas que puedan ser aplicadas de manera equitativa.

¿En qué consistía el cobro?

El contexto de esta decisión se remonta a mediados de junio, cuando se anunció el incremento en las tarifas de los parqueaderos en Cali como una medida para financiar el MIO.

Esta medida implicaba una tasa adicional de \$1.700 por cliente, con el objetivo de desincentivar el uso del vehículo particular en favor del transporte público.

La implementación de esta medida estaba siendo trabajada a través de una plataforma tecnológica de recaudo, en colaboración con la Dirección de Tránsito y Transporte de Cali, Datic y la Secretaría de Hacienda.

Sin embargo, la reacción de los propietarios y administradores de parqueaderos llevó a la administración a reconsiderar su implementación.

El alcalde Alejandro Eder, junto a su gabinete, decidió suspender temporalmente el cobro por contribución en las tarifas de parqueo, permitiendo así un espacio de diálogo y negociación con los afectados.

Esta medida busca asegurar que las decisiones tomadas sean en beneficio de toda la comunidad, considerando tanto las necesidades del MIO como las de los comerciantes.
